

## VII CROSS “FUENTES DEL MARQUÉS” CARAVACA DE LA CRUZ

Carrera	Apertura Cámara Llamadas	Horas Salida	CATEGORÍAS	Vueltas	Distancia
1ª	09:20 h.	09:30 h.	Veteranos A, B, C, D, E y F y Populares masculino	1B + 2C + S-M	6.500m.
2ª	09:50h.	10:00 h.	Juvenil y Junior masculino	1B + 2C + S-M	6.500m.
3ª	10:20 h.	10:30 h.	Promesa, Senior y Populares femeninas	2B + 2C + S-M	7.600m.
4ª	11:00 h.	11:10 h.	Juvenil, Junior y Veteranas A, B, C, D, E y F femeninas y Cadete masculino	2B + 1C + S-M	5.000m.
5ª	11:30 h.	11:40 h.	Infantil femenino	1A + 1B + S-M	2.000m.
6ª	11:40 h.	11:50 h.	Alevín femenino	1A + 1B + S-M	2.000m.
7ª	11:55 h.	12:05 h.	Pre-benjamín y Benjamín masculino	1A + S-M	900m.
8ª	12:05 h.	12:15 h.	Pre-benjamín y Benjamin femenino	1A + S-M	900m.
9ª	12:05 h.	12:25 h.	Infantil masculino	1A + 2B + S-M	3.100m.
10ª	12:30 h.	12:40 h.	Alevín masculino y Cadete femenino	1A + 2B + S-M	3.100m.
11ª	12:45 h.	12:55 h.	Promesa y senior masculino.	1B + 4 C + S-M	11.700m.
13:45 h.			ENTREGA DE PREMIOS		

### **INSCRIPCIONES:**

Tramitadas por los Clubes a través de la intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>)  
**Atletas Independientes o de un club de fuera de la Región:** enviando un correo electrónico a [competiciones@famuc.es](mailto:competiciones@famuc.es) con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club)

**Atletas Populares:** plataforma de inscripciones de ([www.conchipmurcia.es](http://www.conchipmurcia.es))

**ANTES DEL JUEVES 22 DE ENERO, a las 16 h.**

### **REGLAMENTO CROSS CARAVACA 2015:**

1. La Concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. Caravaca de la Cruz , con la colaboración del Club A.D. Cruz de Caravaca –sección de atletismo- y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, organizará la V jornada de la Liga Regional de Cross en el paraje natural “Fuentes del Marqués” de Caravaca de la Cruz el próximo 08 de febrero de 2015 a las 09:50h de la mañana.

#### 2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los atletas **con licencia federativa** que pertenezcan a la FAMU, y que tengan licencia en vigor, estatal o autonómica. Los atletas de otras Federaciones deberán tener licencia estatal. También podrán participar atletas populares en las condiciones expuestas.

#### 3. DORSALES:

Los dorsales serán entregados por la organización el día de la prueba a partir de las 9:00h de la mañana a la entrada al paraje junto al albergue, además de un chip que deberán portar obligatoriamente los corredores para control de meta.

#### 4. INSCRIPCIONES:

**Atletas Federados:** Las inscripciones para Atletas federados las harán los clubes a través de la extranet de la RFEA **hasta el JUEVES 5 de febrero, a las 16:00 h.** Pasado este plazo no se admitirán inscripciones.

No se permitirán inscripciones individuales de atletas pertenecientes a clubes Federados por la FAMU y que no hayan sido tramitadas por el propio Club.

**Atletas escolares de Caravaca:** de pre benjamín a juvenil podrán inscribirse a través de sus centros escolares, debiendo tramitar la inscripción al email [competiciones@famur.es](mailto:competiciones@famur.es) Las cuotas de inscripciones serán las mismas que para los federados (2€ desde pre-benjamín a Infantil, ambos incluidos, y 3€ para cadetes y juveniles).

**Atletas independientes:** Los atletas independientes deben enviar sus inscripciones antes del jueves 5 de febrero a las 16:00h al e-mail [competiciones@famur.es](mailto:competiciones@famur.es) acompañando el justificante del pago de la inscripción.

**Atletas populares:** Los atletas populares realizarán su inscripción en la web [www.conchilmurcia.es](http://www.conchilmurcia.es) Estas inscripciones llevarán una cuota de 6 € por inscrito de Junior a veterano F.

**El canon de participación es de 2- en categorías Benjamín, Alevín e Infantil y 3- el resto de federados. Atletas populares (desde junior) 6- a través de web [www.conchilmurcia.es](http://www.conchilmurcia.es) hasta las 14.00 horas del jueves 5 de febrero de 2015. Pasada esta fecha, no se admitirá ninguna inscripción.**

## 5. CATEGORIAS:

Pre-benjamines: Nacidos/as años 2008 y posteriores

Benjamines: Nacidos/as años 2006/07

Alevín: Nacidos años/as 2004/05

Infantil: Nacidos años/as 2002/03

Cadete: Nacidos años/as 2000/01

Juvenil: Nacidos años/as 1998/99

Junior: Nacidos años/as 1996/97

Promesas: Nacidos/as años 1993/94/95

Senior: Nacidos/as años 1992 hasta 34 años incluidos.

Veteranos A: De 35 a 39 años cumplidos

Veteranos B: De 40 a 44 años cumplidos.

Veteranos C: De 45 a 49 años cumplidos.

Veteranos D: De 50 a 54 años cumplidos.

Veteranos E: De 55 años cumplidos y anteriores.

## 6. CIRCUITOS, HORARIOS Y DISTANCIAS:

Salida + Meta: 200m. Circuito A: 700m. Circuito B: 1100m. Circuito C: 2600m.

Carrera	Apertura Cámara Llamadas	Horas Salida	CATEGORÍAS	Vueltas	Distancia
1ª	09:20 h.	09:30 h.	Veteranos A, B, C, D, E y F y Populares masculino	1B + 2C + S-M	6.500m.
2ª	09:50h.	10:00 h.	Juvenil y Junior masculino	1B + 2C + S-M	6.500m.
3ª	10:20 h.	10:30 h.	Promesa, Senior y Populares femeninas	2B + 2C + S-M	7.600m.
4ª	11:00 h.	11:10 h.	Juvenil, Junior y Veteranas A, B, C, D, E y F femeninas y Cadete masculino	2B + 1C + S-M	5.000m.
5ª	11:30 h.	11:40 h.	Infantil femenino	1A + 1B + S-M	2.000m.
6ª	11:40 h.	11:50 h.	Alevín femenino	1A + 1B + S-M	2.000m.
7ª	11:55 h.	12:05 h.	Pre-benjamín y Benjamín masculino	1A + S-M	900m.
8ª	12:05 h.	12:15 h.	Pre-benjamín y Benjamin femenino	1A + S-M	900m.
9ª	12:05 h.	12:25 h.	Infantil masculino	1A + 2B + S-M	3.100m.
10ª	12:30 h.	12:40 h.	Alevín masculino y Cadete femenino	1A + 2B + S-M	3.100m.
11ª	12:45 h.	12:55 h.	Promesa y senior masculino.	1B + 4 C + S-M	11.700m.
	13:45 h.		ENTREGA DE PREMIOS		

## 7. RECORRIDO:

El recorrido será de tierra y césped con subidas y bajadas. Está dividido en tres circuitos: Circuito A: 700 metros. Circuito B: 1100 metros. Circuito C: 2600m. Salida + Meta: 200m.

## 8. CONTROL DE LA PRUEBA:

Las pruebas serán controladas por el Colegio de Jueces de Atletismo de la Región de Murcia. Se descalificará automáticamente a cualquier corredor que incumpla el recorrido marcado (con flechas y cinta) o no atienda a las indicaciones de los jueces. Las reclamaciones serán atendidas por el Juez Arbitro, previo pago de la fianza establecida por la R.F.E.A

## 9º CÁMARA DE LLAMADAS:

Diez minutos antes del inicio de cada prueba, todos los atletas que vayan a tomar parte en salida deben de pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido. Y en cualquier caso desde la categoría Cadete en adelante además será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

El atleta que NO haya pasado por Cámara de Llamadas será descalificado de la competición.

## 10. PREMIOS:

A los tres primeros clasificados de cada categoría.

11º Finalizada cada carrera se realizará una clasificación de tiempos y por puestos General y Categorías en el mismo orden de llegada en cada carrera disputada.

Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez Arbitro en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.

12º Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

13º Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

14º. Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

15º. El organizador autoriza a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

16°. La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse así mismos o a otros.

17°. Ley de Protección de Datos: De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.

**PLANO DEL RECORRIDO DEL CIRCUITO:  
PARAJE NATURAL “FUENTES DEL MARQUÉS”**

